

Guía para presentar iniciativas a FONATEL

Imagen destacada:



Cualquier persona, autoridad o representante local puede presentar proyectos para llevar Internet o servicios de telecomunicaciones a sus comunidades, llenando el formulario adjunto y remitiendo a gestiondocumental@sutel.go.cr ^[1] o enviándolo al fax: 2215-6821.

Todas las propuestas o iniciativas pasan por un proceso de evaluación y análisis de su viabilidad técnica, económica y financiera que se realiza entre **el 15 de marzo y 30 de setiembre de cada año**. Sin embargo, el proceso de recepción de iniciativas se puede en cualquier momento.

Las personas u organizaciones que hayan presentado iniciativas serán debidamente notificadas sobre el estado de su propuesta.

Source URL: <https://www.sutel.go.cr/pagina/guia-para-presentar-iniciativas-fonatel>

Enlaces

[1] <mailto:gestiondocumental@sutel.go.cr>